

Guayaquil, Marzo 26/2001

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CIA. HUMIDORSA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000

Señores accionistas

HUMIDORSA S.A.

Ciudad.

Señores accionistas:

De acuerdo a la ley de compañías vigente, en su art. #442 y a la Resolución 90.1.5.3.006 de la SuperCías, así como de los Estatutos de la Sociedad, pongo en su conocimiento el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2000, el mismo que refleja la situación actual de la Cía, el cual considero satisfactorio.

La situación actual del País, en su desarrollo económica, no nos ha permitido insertarnos en la exportación de productos del mar tales como camarón, langosta, atún, dorado, etc. ya que incluso nuestros ejecutivos en el exterior, nos manifiestan existe el mercado para estos productos. Lamentablemente la paralización de créditos internos no han impedido por el momento desarrollar las metas propuestas al inicio del negocio y operaciones. Durante el ejercicio económico anterior y el actual, nos hemos dedicado a la comercialización interna de productos agrícolas, tales como café, arroz, soya, maíz, cacao, etc. lo que nos ha permitido solventar nuestros gastos de administración.

Considero por lo tanto que el ejercicio económico del año 2000 ha sido satisfactorio y que para el próximo ejercicio los resultados serán óptimos.

para la Cía HUMIDORSA S.A.

Atentamente.


Rodrigo A. Carrión M.

PRESIDENTE



17 JUL. 2002